Regulación 604 de 2018

Regulación 604 de 2018: Normas para la Mejora de la Atención en Salud Pública

Esta regulación tiene como objetivo fortalecer el sistema de salud pública mediante la implementación de estándares de calidad en la atención, el acceso universal a servicios de salud esenciales, y la mejora en la infraestructura hospitalaria. Se espera que, a través de estas medidas, se garantice un servicio de salud accesible, oportuno y eficiente para toda la población.

1. Estándares de Calidad en la Atención Médica

Los centros de salud y hospitales deberán cumplir con un conjunto de estándares de calidad, que incluyen tiempos máximos de espera para consultas y tratamientos, la disponibilidad de medicamentos esenciales, y la correcta atención de emergencias. Se establece un tiempo máximo de espera de 30 minutos en emergencias y de 7 días hábiles para consultas especializadas.

A continuación, se detallan los tiempos máximos de atención permitidos:

Tipo de Atención	Tiempo Máximo de Espera
Emergencias	30 minutos
Consultas Generales	48 horas
Consultas Especializadas	7 días hábiles
Cirugías Programadas	30 días hábiles

2. Acceso Universal a Medicamentos

Se garantizará la disponibilidad de medicamentos esenciales en todos los centros de salud públicos. Los pacientes tendrán derecho a recibir los tratamientos recetados sin costos adicionales en caso de enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión y cáncer. Además, se ampliará el programa de subsidios para medicamentos de alto costo, cubriendo un mayor número de enfermedades raras y medicamentos innovadores.

3. Mejora en la Infraestructura Hospitalaria

Se destinarán recursos del presupuesto nacional para la construcción y modernización de hospitales en áreas rurales y urbanas marginales. Estos proyectos tendrán como prioridad la mejora de los servicios de urgencias, el acceso a tecnología médica avanzada, y la ampliación de las capacidades en unidades de cuidados intensivos (UCI). Se estima que para 2025, al menos 80% de los hospitales públicos deberán cumplir con las nuevas normas de infraestructura y tecnología.

4. Programas de Salud Preventiva

Se fomentarán programas de salud preventiva enfocados en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades crónicas, y la vacunación masiva. El gobierno coordinará campañas de concienciación a través de medios de comunicación, redes sociales y escuelas, para educar a la población sobre la importancia de la prevención.

5. Estadísticas de Atención

Según el Ministerio de Salud, en los últimos cinco años, el porcentaje de satisfacción de los usuarios ha mejorado de manera significativa, como se muestra en la tabla a continuación:

Año	Porcentaje de Satisfacción (%)
2016	65%
2017	70%
2018	75%
2019	80%

6. Monitoreo y Sanciones

Los hospitales que no cumplan con los estándares de calidad serán sancionados económicamente y se les exigirá implementar planes de mejora dentro de un periodo de 6 meses. El monitoreo